



**Título:** LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN COMO DERECHO UNIVERSAL Y LA EPISTEMOLOGÍA DE LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA DEL PERÚ.

**Autor :** - José Hildebrando Díaz Torres

**Fecha:** 2015

### Resumen

La presente investigación surge de la necesidad de abordar la problemática de la calidad de la educación superior en el Perú, tomando en cuenta el incremento casi exponencial de universidades en nuestro país, que según cifras reportadas por la extinta ANR, entre los años 2000 y 2013, el número de universidades se ha incrementado de 72 a 140, lo que de manera desagregada resulta siendo que 51 son públicas y 89 privadas. Es decir que en solo 13 años se duplicó el número de universidades en el Perú. Sin embargo este incremento en el número de universidades no se traduce en una mejora de la calidad, ya que debemos reconocer que actualmente la educación superior no es la mejor en nuestro país, lo cual afecta de manera directa al propio desarrollo de la sociedad.

A este fenómeno de crecimiento de universidades la UNESCO, en las diferentes cumbres organizadas para abordar la calidad de la educación universitaria lo denomina desregulación del Sistema de Educación superior, lo que hasta hoy ha acarreado inevitablemente que la calidad de la educación superior deje mucho que desear, pues a menudo se suele observar en los diferentes medios de comunicación que jóvenes estudiantes universitarios no conocen lo mínimo de cultura general (como: ¿Quién fue Miguel Grau? o ¿quién es el actual presidente del Congreso?). Esta preocupante situación nos invita a analizar las principales causas que generan que hoy en día la educación superior tenga tan baja calidad, hecho que llevado al plano epistemológico nos permite colegir la hipótesis: Que cuando la



educación no es de calidad atenta flagrantemente contra el Derecho Humano a la Educación.

Es preciso aclarar que el abordaje de la calidad de la Educación Superior es un tema que ha estado presente en las agendas de prácticamente todos los países de América Latina y el Caribe, pues instituciones públicas y privadas como la UNESCO organizan eventos donde se discuten experiencias vividas en otros contextos con la finalidad de sensibilizar el delicado rol de la educación universitaria e intentar devolverle a la educación su esencia teleológica de ser un instrumento de cambio y transformación del hombre y de la sociedad y de ser una estrategia de los estados para promover el desarrollo de la sociedad.

Bajo los argumentos anteriores podemos señalar que la educación promueve la libertad y la autonomía personal, ayuda a la comprensión mutua, la tolerancia y la amistad entre las personas y los pueblos, razones por las que hoy en día es reconocida como un derecho humano fundamental y esencial para el desarrollo de la persona y de las naciones. Sin embargo es preciso recordar que en el contexto actual estos objetivos son vistos solo como ideales utópicos, toda vez que asistimos a un escenario en el que se ha perdido - o al menos olvidado - ese propósito fundamental de la educación, ya que en muchos casos las propias instituciones de educación superior lejos de educar, solo están formando ciudadanos con competencias profesionales, lo que nos permite sostener “que la educación es de baja calidad”.

Es, en este orden de ideas que se desarrolla el presente trabajo, incidiendo en la propuesta que el recibir una educación de baja calidad atenta contra los derechos humanos, para cuyo fundamento se han utilizado diversas fuentes de información como investigaciones sobre la calidad de la educación en América Latina y la forma como se viene



gestionando la formación universitaria en nuestro país, organizando las ideas y la argumentación de esta investigación, bajo la forma combinada de la articulación y sistematización que se maneja en las tesis doctorales de las universidades de Europa y Estados Unidos, y la propuesta estructural diseñada por la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina del Cusco, entendiendo que esta combinación de formatos ofrece mayores ventajas desde el punto de vista metodológico de una tesis doctoral y va acorde con la forma como se ha abordado la presente investigación.

La tesis se sitúa entre *dos áreas interdisciplinarias: los derechos humanos y la epistemología de la educación superior*. En ambos campos, el *enfoque* en el que nos posicionamos es el *crítico analítico* es decir, que luego de hacer un diagnóstico situacional del problema propuesto analizamos las causas y posteriormente proponemos sugerencias para intentar revertir esta magra realidad, mediante las recomendaciones y sugerencias.

Consideramos que de acuerdo a la naturaleza del tema propuesto la línea de la investigación sigue un tipo de aproximación interdisciplinar<sup>1</sup>, toda vez que los estudios sobre Derechos Humanos no solo son abordados desde la perspectiva jurídica, si no que debido a su carácter transversal atraviesa los predios del derecho y aterriza al interior de otras disciplinas como la sociología, la educación, etc.

---

<sup>1</sup> VARA, H. Arístides, (2010), ¿Cómo evaluar la rigurosidad científica de las tesis doctorales?



## Summary

This research arises from the need to address the issue of quality of higher education in Peru, considering the almost exponential growth of universities in our country, according to figures reported by the ANR extinct between 2000 and 2013. The number of universities has increased from 72 to 140, which is being disaggregated basis which 51 are public and 89 private. This means that in just 13 years the number of universities in Peru doubled. However, this increase in the number of universities does not translate into an improvement in quality, and we must recognize that higher education today is not the best in our country, which directly affects the development of society own way.

This phenomenon of growth of universities, UNESCO, in the various summits to address the quality of university education so called deregulation of the higher education system, which until today has inevitably led to the quality of higher education leaves much to be want, as often is usually seen in the different media that young college students do not know the minimum of general knowledge (such as: Who was Miguel Grau or who is the current president of Congress?). This worrying situation invites us to analyze the main causes that generate today higher education has such low quality, a fact that led to the epistemological level allows us to infer the hypothesis: that when education quality is not attentive flagrantly against the Human Right to Education.

It should be clarified that the approach to the quality of higher education is an issue that has been on the agenda of practically every country in Latin America and the Caribbean, for public and private institutions such as UNESCO organized events where you lived experiences are discussed in other contexts in order to raise the delicate role of higher education and try to restore education to its teleological essence of being an instrument of change and



transformation of man and society and to be a strategy of states to promote development of the society.

Under the above arguments we can say that education promotes freedom and personal autonomy, promotes mutual understanding, tolerance and friendship among individuals and peoples, reasons that today is recognized as a fundamental human right and essential for the development of individuals and nations. However we must remember that in the current context these objectives are seen only as a utopian ideal, since we are witnessing a scenario that has been lost - or at least forgotten - that fundamental purpose of education, since in many cases the institutions of higher education away from education, are just forming citizens with professional skills, allowing us to hold "that education is of low quality".

It is in this vein that the present work is developed, focusing on the proposal that receiving an education low attentive as human rights, for which grounds have been used on the quality of education on various information sources such as research in Latin America and the way it has been managing university education in our country, organizing ideas and argument of this research, under the combined form of articulation and systematization that is handled in the doctoral thesis of universities in Europe and the United States, and structural proposal designed by the Graduate School of the Andean University of Cusco, understanding that this combination of formats offers greater advantages from a methodological point of view of a doctoral thesis and is consistent with the way this has been addressed investigation.

The thesis is located between two interdisciplinary areas: human rights and epistemology of higher education. In both fields, the approach that we position ourselves is the analytical critic is, after making a situational analysis of the proposed problem analyze the



causes and then propose suggestions to try to reverse this reality  
lean through the recommendations and suggestions.

We believe that according to the nature of the proposed line of  
research topic follows a kind of interdisciplinary approach, since  
studies on Human Rights are not only addressed from a legal  
perspective, but because of its horizontal nature through the grounds  
of right and lands into other disciplines such as sociology, education,  
etc.